

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

2209 *Anuncio de la Notaría de Alhaurín el Grande de don Emilio Esteban-Hanza Navarro sobre celebración de subasta notarial.*

Emilio Esteban-Hanza Navarro, Notario de Alhaurín el Grande y del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento de venta extrajudicial de finca hipotecada, en el que consta como acreedor "Banco Español de Crédito, S.A." (con domicilio en Madrid, Avenida Gran Vía de Hortaleza, número 3) y como deudor don Leandro Maiz Pardo, con D.N.I. número 70.499.772-B.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca hipotecada, la misma se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en mi despacho notarial, sito en calle Esperanza, local 2, 29120 Alhaurín el Grande (Málaga), tfno. 952491046.

2. Día y hora: Se señala la primera subasta para al día 7 de marzo de 2011, a las diecisiete horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 4 de abril de 2011, a las diecisiete horas; y la tercera subasta, si éste fuera el caso, para el día 4 de mayo de 2011, a las diecisiete horas; y en el caso de mejora de postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día 11 de mayo de 2011, a las diecisiete horas.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 801.415,85 euros; para la segunda subasta, en el setenta y cinco por ciento de la anterior cantidad; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás licitadores, sin excepción, para intervenir en la primera o segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito será del veinte por ciento del tipo de la segunda subasta.

5. Posturas en subasta: Desde el anuncio de esta subasta hasta su celebración podrán hacerse también posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo.

6. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro, a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la propia Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como suficiente la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

7. Adjudicación a calidad de ceder a un tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Finca objeto de la subasta:

Rústica. Suerte de tierras de secano con higueras y olivos, en el partido del Platero, en Alhaurín el Grande. Es la parcela catastral 378 del polígono 8 de

Alhaurin el Grande. Superficie: 7.715,69 metros cuadrados. Dentro de su perímetro existe una vivienda unifamiliar, con una superficie construida de 284,55 metros cuadrados. Existe como anexo a la vivienda un garaje y trastero, con una superficie construida de 110,74 metros cuadrados. Cuenta además con una piscina con una superficie de lámina de agua de 54,53 metros cuadrados. La superficie ocupada es de 449,82 metros cuadrados. Y la superficie total construida es de 395,29 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Coín, al tomo 933, libro 273, folio 138, finca número 3.778.

Alhaurín el Grande (Málaga), 11 de enero de 2011.- Emilio Esteban-Hanza Navarro, Notario de Alhaurín el Grande.

ID: A110002186-1